

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



NOVENO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL DOCTOR

D. MARINO ASENSIO LOPEZ

PROFESOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO MARIA CRISTINA

FALLECIO EN MADRID EL 2 DE JUNIO DE 1924

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, Nicolás y Felisa y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren hasta las 10 en la iglesia de San Juan Bautista y en las Religiosas Amantes de Jesús serán aplicadas por su alma.

REVOLUCION

Profesionales y aficionados

En su último discurso de Salamanca decía el señor Gil Robles, aludiendo al conglomerado antimonárquico formado en las postrimerías de la Monarquía para derrocar este régimen, que en la obra revolucionaria tomaron parte dos grupos, los profesionales de la revolución y los aficionados.

Los profesionales sabían lo que hacían y los fines a que aspiraban; los aficionados, ni se daban cuenta de la obra que realizaban, ni del fin a que había de conducirles su incomprensible actitud.

Los primeros eran los verdaderos actores, y los segundos la comparsa cuya intervención terminó cuando les pareció oportuno a aquéllos.

¡Y ahora se quejan y protestan de que han sido víctimas! ¡Qué inocentes!

Los acontecimientos que con rapidez vertiginosa se van sucediendo en la vida política, demuestran bien a las claras el funesto error de quienes perteneciendo por ideas y sentimientos a las clases conservadoras no tuvieron inconveniente en aliarse con los enemigos de cuanto ellas repre-

sentan en el sentido moral y católico.

Crear que todo quedaría reducido a un cambio de régimen y a unos ligeros retoques del edificio nacional para darle ciertos tintes revolucionarios, pero sin llegar al fondo, a la esencia interna, fué una candidez que supera todo calificativo.

Por el conocimiento de las personas, de su ideología, de sus actuaciones políticas y de los compromisos adquiridos con los núcleos que acudían, era facilísimo prever las consecuencias.

Porque los compromisos de un pacto secreto, realizado entre los temores del fracaso y las ilusiones del triunfo ¿qué garantías podían ofrecer?

Obtenido el triunfo, no era posible la concordia entre elementos tan opuestos: no quedaba otro remedio que constituirse un grupo en prisionero del otro.

O los verdaderos revolucionarios se sometían a la imposición de los meramente republicanos, aceptando unas migajas anticlericales y socialistas, o los republicanos, convertidos en esclavos, habían de contentarse con el honor que para ellos supone el vivir en régimen republicano.

Ciertamente que la República no la trajeron los revolucionarios, ni los

anticlericales, ni los socialistas. De no haber intervenido otros elementos, todo hubiera quedado reducido, como en otras ocasiones, a uno de tantos episodios de orden público, que se hubiera resuelto con alguna mayor energía represiva.

Poco antes de las elecciones habíamos con un republicano bejarano, de los que indudablemente repiten ya el «no es esto lo que esperábamos».

Esperaba con entusiasmo el triunfo de la República. Nosotros le advertíamos que no había partido republicano, porque ni existían jefes ni masas. Había descontentos de la Monarquía y revolucionarios.

Se sumaron todos, arrastrando en pos de sí a la gran masa, cuyo gusto está en variar.

Bien pronto se dibujó el verdadero panorama político con todo su contenido antisocial. Los verdaderos republicanos y los adheridos al régimen por motivos personales se dieron cuenta de la situación, pero ya no pudieron cambiar de rumbo ni aún siquiera frenar. Más hábiles los revolucionarios se habían apoderado del volante y de todos los principales resortes del mando, y sin grande esfuerzo pudieron desplazarlos.

Y la República ha sido lo que los

católicos sospechábamos; y lo que saben ya los honorables republicanos.

Bueno es que aprendan todos lo que es la revolución. Porque cuando los católicos hemos protestado de la política antirreligiosa que se sigue, no se ha hecho caso de nuestras quejas, calificándolas de faltas de razón, de apasionadas por querer seguir disfrutando de privilegios, etc.

Cuando hemos afirmado que esa conducta es perturbadora no solo en el orden religioso sino también en el orden social, se nos ha llamado visionarios, inadaptables y otros epítetos por el estilo, todos significativos de la ignorancia que tienen sobre las relaciones que existen entre la religión y los demás órdenes.

Mas, como por encima de las apreciaciones optimistas de los simpatizantes de la revolución, que en su simplicidad creyeron que ésta se contentaría con sus zarpazos a la religión, están los imperativos de la lógica, tras esos zarpazos han seguido otros a la propiedad, y, en general, al derecho.

En tanto el hombre sea hombre, el orden social dependerá del orden moral, y éste del religioso. Es ésta una escala en la que no puede faltar ningún peldaño; es un edificio en que las

PROTEJA LA INDUSTRIA BEJARANA

Hágase sus trajes con los inmejorables estambres que fabrica

FRANCISCO GOMEZ-RODULFO

Venta exclusiva en Béjar

Almacenes Mateo Iglesias y Comp.^a-S. L.

“LA INNOVACION”

partes no pueden sostenerse en el aire, sino superpuestas con toda la técnica que la naturaleza racional exige.

Hay, pues, que empezar por restablecer el derecho religioso conculcado, si se quiere evitar la caída en el abismo.

P. GONZÁLEZ.

RADIOGRAMAS

URGENTE Y EFICAZ

Quiero suponer que ya no hay una Diócesis, un Arciprestazgo, una Párrquia, a que no haya llegado la invitación a celebrar el próximo DIA DE LA PRENSA CATÓLICA.

Si el llamamiento es escuchado en todas partes, el DIA habrá alcanzado su máxima extensión.

Quiero suponer que, en cada localidad, existe ya, si no una Junta, por lo menos un delegado, al que secundan tres personas en las tres partes del programa, «ORACION, PROPAGANDA, COLECTA».

Si cada uno cumple bien su cometido, el DIA habrá ganado en intensidad.

Pero esto es lo de todos los años. Y hay que agregar lo de 1933.

Que es un punto de gran transcendencia.

**

La finalidad concreta y práctica de la campaña de 1933, es la siguiente:

«Que no quede una familia católica sin prensa católica.»

En las actuales circunstancias, es lo que hay que procurar con todo interés y ahínco.

Para ello es necesario crear dentro de cada Junta del DIA DE LA PRENSA una Comisión de Propaganda, exclusivamente dedicada a este fin.

Y que empiece a actuar desde ahora mismo.

**

¿Revistas o diarios?

Preferentemente diarios.

Dadme un diario católico en cada familia católica y todo lo demás vendrá por añadidura.

Donde no sea posible el diario, la revista o el periódico semanal.

Pero donde se pueda, revista y diario; y mejor que uno, dos diarios católicos, el provincial y el nacional.

En resumen. Como aspiración, como ideal, «El diario católico en toda familia católica.»

Como programa mínimo, «Ninguna familia católica sin prensa católica.»

Esta es la labor urgente y eficaz de las Comisiones de Propaganda del DIA DE LA PRENSA de 1933.

ILDEFONSO MONTERO,
Director de «Ora et Labora»

Toledo, 13 - 5 - 1933.

Atletismo y Gimnasia

A mi anónimo amigo «Campeón».

Es necesario, como dices muy bien en tu artículo, cuya dedicatoria agradezco muy de veras, crear hombres y mujeres fuertes para mejorar la raza y afrontar al mismo tiempo, con probabilidades de éxito, la lucha por la vida. El remedio que encontramos a mano es el de los ejercicios físicos.

Lo mismo que la educación intelectual, deben comenzar en la Escuela, y el fin que con ellos debe perseguirse, es la consecución de la máxima salud. Claro que ésta trae aparejada la fuerza o, mejor dicho, la fuerza es consecuencia de la salud. Para gozar un alto grado de salud, necesario es tener un desarrollo físico completo. Se comprende. Los músculos forman aproximadamente la mitad del volumen del cuerpo humano o casi tres veces más que otros tejidos del mismo. La mayoría de los alimentos que tomamos, es consumida por los músculos, y dos terceras partes de nuestro calor vital son producidas por ellos.

Se ve por tanto, que para disfrutar buena salud importa que el volumen de los músculos sea, a lo menos, un cuarenta y tres por ciento del volumen total del cuerpo, y que se conserven en el mejor estado posible. Una buena circulación depende del ejercicio a que estén sometidos. Si éste es el suficiente (no hay que perder de vista que un exceso es tan perjudicial como su falta) la circulación se activa y los músculos se desarrollan y cumplen mejor su cometido, atrofiándose y perdiendo vigor si no se ejercitan. En el cuerpo humano, como en toda la naturaleza, actividad es vida, mientras que por el contrario la inacción significa decaimiento y por fin la muerte.

Si solo se ejercitan determinados grupos de músculos mientras permanecen los demás en relativa ociosidad, fácil es ver los resultados. El individuo que tal haga, salta a la vista que desarrollándose los músculos puestos en acción adquiere un desarrollo unilateral, destruyendo el equilibrio que

debe reinar en el organismo, lo que le da una apariencia deforme.

He aquí por qué el atletismo no puede ocupar el lugar de la gimnasia. ni constituir un sistema de educación física. Para esto, sería preciso que respondiera a lo que responde lo que por educación física se entiende. Esto es, desarrollo armónico y completo del cuerpo.

Además, para la práctica de cualquier deporte, es necesario una constitución vigorosa. El que no teniéndola, los practique, se arriesga a graves peligros para su organismo.

Se ve, pues, lo absurdo de la teoría de quien hace deporte para desarrollarse. De aquí que aconsejen las autoridades médicas no ejercitarse en deporte alguno hasta los diez y seis años. Los deportes, son cooperadores de la gimnasia, pero no reemplazantes. Es preciso tener esto presente, La Medicina se ha empezado a preocupar de los riesgos a que se expone la juventud deportiva no preparada físicamente. Esta preparación, desarrollando todos los músculos, tanto internos como externos, solo puede darla la gimnasia. Ciertamente resulta monótona y pesada desde el punto de vista del espectáculo. Pero no creo que quien practique una y otros, lo haga con la mira de entretener a las gentes. En este sentido, sí que la aventajan considerablemente los juegos y deportes.

Puede también aburrir a quien la hace, pero solo, si esto sucede, es los primeros días.

Después que se empieza a tocar los resultados, se convierte en una cosa agradable hasta el punto de que está uno deseando hacer gimnasia todo el día. Lo difícil es saber dosificarla y adaptarla a cada caso, lo que solo puede hacer una dirección experta. Un médico y, a ser posible, con título de gimnasia, es la persona llamada a hacerlo, para evitar uno de los peores males que resultan de la imprudencia de acometer el desarrollo muscular sin la acertada dirección: fatigarse demasiado.

Un concurso o cursos, en los que se disputa un trofeo, no puede por lo expuesto servir para hacer atletas. Ofrece, sí, un estímulo para el ejercicio, pero no pasa de ahí. Ofreced, por ejemplo, una valiosa copa a más de importantes premios en metálico para una prueba de cien metros, pongamos por caso. Los participantes se preparan concienzudamente para la carrera, y dan ese día una brillante exhibición. ¿Se hacen por eso atletas en el recto sentido de la palabra? No; se hacen, sí, grandes «sprinter» o grandes corredores si la carrera es de fondo; se hacen, en una palabra, especialistas de las diferentes pruebas atléticas, pero nada más.

Se ha dado en llamar atletas a estos individuos, cuando en realidad el verdadero atleta es aquel que tiene un desarrollo físico absolutamente uniforme y simétrico y puede, por tanto, tomar parte en cualquier ramo de la

gimnasia, pugilato, lucha, carreras, lanzamientos, etc., incluso levantamiento de pesos. Este desarrollo simétrico, ya, repito, que únicamente puede adquirirse mediante la educación física, con ejercicios metódicos encaminados a poner en acción todos los músculos del cuerpo.

Una persona, así desarrollada, es apta para tomar parte en cualquiera de las pruebas citadas más arriba. ¿Se trata, por ejemplo, de una carrera? Sus músculos de las piernas están lo suficientemente desarrollados, así como la capacidad respiratoria. Bastará un sencillo entrenamiento para acoplar el paso al ritmo respiratorio y adquirir estilo y ya lo tenemos en condiciones de correr. Que por el contrario ¿es un pugilato, una lucha o, en fin, cualquier otro deporte en los que se requiere tener desarrollados los músculos de los brazos, de cualquier otra parte del cuerpo? Pues lo mismo. No puede decirse esto de los «especialistas» de los juegos atléticos. Fuera de su especialidad «no darán una.»

No quiere decir esto que yo condene la práctica de los deportes, pues en el ánimo de todos está que yo los practico entusiastamente, sino que he hecho las consideraciones precedentes para quedar sentado que el atletismo no significa, por lo que a desarrollo corporal se refiere, lo mismo que gimnasia.

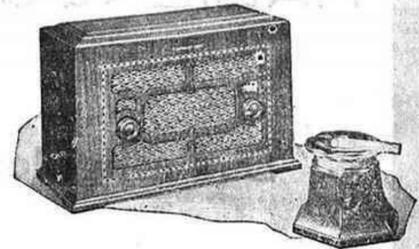
Hasta el completo desarrollo, gimnasia.

Posteriormente a la osificación del esqueleto, los juegos y «sports» según las aptitudes y aficiones profesionales. He aquí los medios de hacer atletas.

Atletas; no campeones.

EMILIO F.-ESPINA CASCON.

¡La RADIO al alcance de todos!



ATWATER-KENT, modelo 555

Superheterodino de cinco válvulas, con altavoz dinámico. Gran selectividad y rendimiento. Garantía absoluta, PESETAS, 560.

Representante Oficial exclusivo en Béjar: Alejandro M. Cascón

Plazuela del Solano, 17 -:- Teléfonos 18 y 140

JOSE MENDEZ CALVO

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Tuberculosis pulmonar RAYOS X -:- Análisis clínicos

Olleros, 9. — Consulta de 11 a 1

SE VENDE o se arrienda una finca denominada Pino; ocupa desde el Túnel hasta la trasera de la calle de Colón; de 40 áreas de superficie.

Tiene cuadra, corral y agua. Para tratar, Barrioneila, número 11.

AVISO

Se participa a los asociados en LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que el domicilio social se ha trasladado a Paradiñas, número 8, primero. El Representante, JOSE GIL.

García y Cascón, S. A.
Banqueros
Béjar.

El ejemplo de Bélgica

La masonería española está de enhorabuena. La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, escrita a su dictado, ha sido aprobada. Pero de poco servirá esta ley, si los católicos españoles sabemos cumplir nuestro deber, frente a ella, como lo hicieron los belgas en la situación análoga que para ellos creó la ley de 1879, implantada por el Gobierno masónico liberal que presidía Frère-Orban.

Anteriormente a esta fecha, la enseñanza según la ley de 1842, se daba conforme al culto de la mayoría de los escolares, que era católica. Pero esto fué suprimido por la ley de 1879, que obligaba a los municipios a crear escuelas oficiales de carácter laico para sustituir a las que anteriormente regentaban los religiosos católicos. Pero esta ley, llamada la «Ley Funesta», fué combatida con toda energía. Los Obispos y el Clero, prohibieron a los padres enviar a sus hijos a las escuelas laicas, bajo la pena de pecado grave, y, aún amenazaron con negar la absolución sacramental a los que perseverasen en esta conducta; a los mismos maestros se les prohibió ejercer en las escuelas laicas, y, como consecuencia de esto, 2.253 maestros católicos presentaron su dimisión, privando al Estado de los mejores profesores, que se pasaban a las escuelas católicas.

Pero el mayor obstáculo que los católicos encontraron, fué el inmenso presupuesto que tuvieron que cubrir para sostener las escuelas suficientes para más de 850.000 alumnos, y, no obstante, pudieron salvarlo con relativa facilidad, gracias a su fe y generosidad; los ricos, se desprendían de grandes sumas, y los pobres, de una parte de sus salarios; se crearon asociaciones cuyos miembros pedían por las casas, en las calles, a las puertas de las iglesias y aún en los cafés, para allegar recursos para las escuelas cristianas. Los resultados, fueron verdaderamente sorprendentes, pues se calcula en cuarenta millones de francos lo recaudado solo el primer año.

Las escuelas oficiales, que constantemente creaban los municipios, resultaban completamente nulas, pues según las estadísticas oficiales, 285 estaban desiertas, otras muchas, tenían tres o cuatro alumnos, y había algunas que uno solo, y sin embargo el Estado seguía pagando a los maestros laicos. Para evitar esto y atraer escolares, se valió el Gobierno de cuantos medios lícitos e ilícitos pudo, pues se obligaba a los funcionarios a enviar a sus hijos a las escuelas oficiales y se amenazaba a los pobres con negarles todo socorro si no hacían lo mismo. Las mismas escuelas católicas fueron violentamente perseguidas, confiscándose muchas de ellas y cerrándose otras, con pretexto de que eran malsanas.

Pero todas estas pruebas, dieron un resultado contraproducente, pues cuando seis años después se celebraron elecciones generales, los católicos obtuvieron una mayoría de 34 puestos en el Parlamento que les sirvió para derogar, inmediatamente, la Ley Funesta. Actualmente, el Estado, a pesar de subvencionar a las escuelas católicas con 800 millones de francos, ahorra anualmente más de 115 millones, en relación con la época de la enseñanza laica.

Ejemplo este digno de notar. Hora es que los católicos españoles demos- tremos que no somos el cadáver de un pueblo católico, como algunos creen. Contra grandes males, grandes remedios; contra la labor demoleadora de toda la enseñanza católica, son necesarios titánicos esfuerzos para impedirla. El paralelismo existente

entre España y Bélgica, en este caso, es evidente; la misma táctica masónica se emplea en ambos países y por eso debemos emplear los mismos medios para combatirla: oración, trabajo, constancia y generosidad. Los frutos, no se harán esperar. Hechos recientes, nos demuestran que España no ha dejado de ser católica y que, si como tal sabe sufrir, también sabe oponer su voluntad inquebrantable en la defensa del don más sublime del hombre, que es la Religión.

J. A.

AYUNTAMIENTO

Sesión subsidiaria del 25 de mayo de 1933

Fuó presidida por el señor alcalde accidental, don Millán Aliácar, y asistieron los concejales señores González, Ortiz y Natal.

Solicitudes que pasan a informe:

Don Ruperto Hidalgo, el arriendo de las habitaciones del campanario del Castañar.

Longinos Parno, hacer obras en la casa número 1 de 29 de Agosto.

Son aprobados los siguientes informes:

Concediendo a don Gregorio D. Torrenteras una subvención de 50 pesetas por la publicación de un álbum dedicado a Béjar.

A doña Adriana Sánchez y don José Martín Izquierdo, para ejecutar las obras que tenían solicitadas.

Se da cuenta de la concesión de tres mil pesetas, hecha por el subsecretario de Instrucción Pública en favor de la creación en Béjar de una Colonia Escolar.

El señor González Benito da cuenta de los proyectos que tiene la comisión de Gobernación para invertir dicha cantidad, y pide autorización para efectuar los trabajos preliminares.

El presidente, señor Aliácar, considera oportuno aplazar hasta otra sesión el tratar del acto de constitución de la THESA, dado el escaso número de concejales presentes.

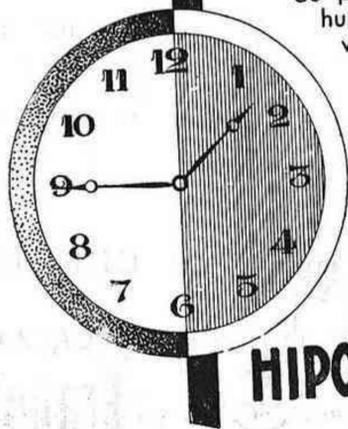
Y como no había más asuntos, la sesión fué levantada.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A.

Necesitando adquirir esta Sociedad edificios o terrenos para la instalación de la fábrica, así como otros elementos industriales, invita a las personas que le pueda interesar, dirijan sus ofertas debidamente detalladas, con sus precios más limitados y condiciones, al señor presidente del Consejo de Administración en esta ciudad o en Madrid, calle Mayor, núm. 82, 1.º Béjar 24 de mayo de 1933.

EVARISTO MARTÍN.
Secretario

Como un reloj



de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen.
No se vende a granel.

SUETOS Y NOTICIAS

En la Residencia de Franciscanos de Guadalajara, después de penosa y larga enfermedad, sufrida con ejemplar paciencia, falleció el 2 del mes en curso, a los 60 años de edad, aún no cumplidos 44 de religioso y 36 de sacerdote, el R. P. Antonino Sáez de Tejada O. F. M. muy conocido y estimado en nuestra ciudad por haber sido presidente de la Residencia del Castañar en los años 1923-26.

Era natural de Pastrana y por su carácter abierto gozaba de muchas simpatías.

Al testimoniar a la Orden seráfica y a su familia nuestro pésame, suplicamos a los lectores que rueguen a Dios en sus oraciones por el alma del religioso fallecido para que Dios le conceda, cuanto antes, el merecido descanso.

El próximo día 2, primer viernes de mes, se celebrará en la capilla de las Hermanitas, a las seis de la tarde, la Hora Santa que organiza el Apostolado de la Oración para conmemorar el bicentenario de la gran promesa hecha por el Sagrado Corazón de Jesús al P. Hoyos.

Se está celebrando con gran solemnidad y mucha asistencia de fieles, la novena a María Auxiliadora en el Colegio Salesiano.

El próximo domingo será la fiesta principal. En ella comulgarán por vez primera unos cuarenta niños de los que asisten a las clases del expresado Colegio.

Un ruego al señor presidente de la comisión municipal de Fomento.

Aunque es «tradicional» el no abrir el Parque por la noche hasta el día de San Juan Bautista, como la afluencia de público al hermoso paseo, es ya en estas noches bastante crecida ¿no sería conveniente el que se iluminara, por lo menos hasta las nueve de la noche, el jardín, aunque no haya llegado la fecha acostumbra- da?

Al cumplirse el noveno aniversario del fallecimiento del que en vida fué buen amigo nuestro, el excelente médico don Marino Asensio López (q. e. p. d.) reiteramos a sus hermanos don Nicolás y doña Felisa y demás familia el testimonio de nuestro pésame, y, a la vez, rogamos a los muchos amigos que tuvo el señor Asensio, que no le olviden al elevar a Dios sus oraciones.

Llamamos la atención de quien corresponda para que se limite la velocidad de los coches que circulan por la carretera del Castañar a las últimas horas de la tarde y las primeras de la noche.

En esta carretera, tan frecuentada en esas horas por autos y público, es muy necesaria tal limitación para evi-

tar que pueda ocurrir alguna desgracia.

En la iglesia de los Jerónimos, de Madrid, se celebró el día 25 del mes actual el matrimonio de nuestro joven paisano don Rufino Bonilla Santos y la bella señorita Antonina González Larios.

Por el reciente luto que lleva la familia de la novia, la boda se celebró en la intimidad.

Al enviar nuestra enhorabuena a los contrayentes y familias, muy especialmente a los padres del primero, don Cipriano Bonilla y doña Felisa Santos, deseamos a los nuevos esposos abundantes gracias para cumplir con los deberes de su nuevo estado.

Tejidos e Hilados de Estambre S.-A. Béjar

Señores accionistas

	Pesetas
Suma anterior.....	1.797.000
D. Esteban Gil Montero, Francia	1.000
D. Severiano Martín Vicente, Béjar.....	500
D.ª Isabel García Rodilla, Béjar.....	500
D. Juan García Rodilla, Béjar.....	500
D. Braulio Mar. uel Sánchez, propietario, Valbuena.....	1.000
D.ª Basilia Regidor, Hotel Eloy, Baños de Montemayor.....	500
D.ª Benilde Becedas Regidor, Hotel Eloy, Baños de Montemayor.....	500
D. Teodoro Becedas Regidor, Hotel Eloy, Baños de Montemayor.....	500
D. Luís Sánchez Arroyo, maestro nacional, Hervás	2.500
D. Mariano Pérez de Lara Martín, empleado Barcelona	1.000
D. Pascual Quemada, Burgos.....	20.000
D. Rafael Sánchez Zarca, Madrid.....	10.000
D. Jesús Calleja de Anós, Madrid.....	1.000
D. Emilio Arapiles García, empleado, Madrid.....	5.000
D. Luís Sabadía Iñiguez, Madrid.....	5.000
Suma... ..	1.846.500

La petición de acciones debe dirigirse al señor presidente del Consejo de Administración, en Béjar; o en Madrid, calle Mayor, número, 82, 1.º

SE VENDE una máquina de escribir UNDERWOOD, modelo 3/4 S. n., garantizada por diez años, en la acreditada y antigua Relojería de CIPRIANO BONILLA, Sánchez-Ocaña, 51.

EUGENIO AZPEITIA MÉDICO TITULAR

Enfermedades de la mujer :-: Asistencia a partos :-: Consulta d: 1 á 5

Rayos X

Armas, 12, 2.º BÉJAR

CIPRIANO BONILLA RELOJERIA Sánchez-Ocaña, 51

Primera casa en relojes de pared. Despertadores. Relojes de bolsillo para caballero, pulsera para señora y caballero. Optica en general. Gramófonos, discos y agujas. Composturas garantizadas a precios módicos. No confundirse: RELOJERIA BONILLA, Sánchez-Ocaña, 51

Imp. y Lib. de Sánchez-Reinoso, 28, Béjar.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL. SALAMANCA
CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Bèjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuentos y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.

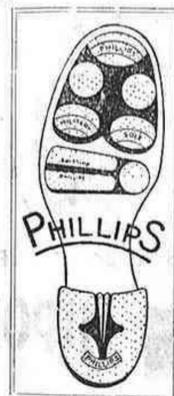
Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcetera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
CORTES APARADOS
CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14



Para artículos de PAÑERÍA Y TEJIDOS visite la casa

BALTASAR ROMERO

La más extensa y elegante colección de géneros de estambre para trajes de caballero

Frente al reloj de San Gil
BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitales - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Dato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876
MADRID

Delegado regional: PEDRO MINANA REGADERA
Pardiñas, 83. - BEJAR

Compañía Adriática de Seguros

Sociedad Anónima por acciones fundada en el año 1883

Capital suscrito: Liras, 100 millones - Desembolsado, 40 millones

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Oficinas de la Sub-Dirección general para Salamanca y su provincia: Calle de San Pablo, núm. 68, Salamanca

Agente en Béjar y pueblos limítrofes

ANTONIO GOSÁLVEZ ANAYA

COMPANIA DE SEGUROS

L' UNION

FUNDADA EL AÑO 1828

Importante por su capital desembolsado y más de un siglo de existencia.

Seguros de incendios, accidentes colectivos e individuales, robo, cosechas y responsabilidad civil.

AGENTE EN BÉJAR Y SU PARTIDO

JOSE GOMEZ

Mansilla, 35, y Acondicionam.º Oficial de lanas

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

DEPOSITO EXCLUSIVO DE LOS MATERIALES URALITA

Grandes existencias en tuberías de Grés, Drena, Uralita y Cemento, para acometidas y conducciones de aguas en general -:- Azulejos biselados, blancos y decorados para cuartos de baño, etcétera. -:- Extenso surtido en mosaicos

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de la Estación, 2

Teléfono, 3

Sucursal: Villalobos, núm. 10.